

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA PEREZ CARTAGENA S.A."**

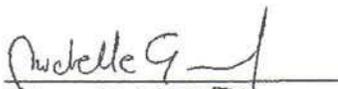
En el cantón Cayambe, el día de hoy, jueves 26 de abril de 2018, a las 10h00, en la oficina de la compañía situada en la Panamericana OE13-81 y calle Las Rosas en esta ciudad de Cayambe, se reúnen la contadora Sra. Johana Michelle García, para entregar al representante legal y socio señor **VÍCTOR RUBÉN PÉREZ CARTAGENA** de la empresa **CONSTRUCTORA PÉREZ CARTAGENA S.A.**, lo siguiente:

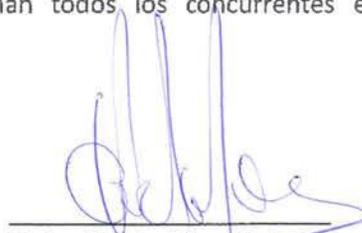
1.- ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Dirige la Junta el Sr. Econ. Víctor Rubén Pérez Cartagena y actúa como secretario ad-hoc de la junta el Ing. Galo David García Miranda. Queda instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día que es en relación a la **PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**. Al respecto la contadora indica que no existieron transacciones económicas, y solamente se canceló el gasto de IVA, las comisiones bancarias y gastos no deducibles, por un valor de ciento veintidós con 86/100, valor que representa la pérdida del ejercicio. No se canceló el anticipo al impuesto a la renta porque la compañía no ha generado utilidades, y tampoco tiene patrimonio.

Dado que no se generó utilidad en el periodo fiscal 2017 no se procede a deliberar acerca de la repartición y/o capitalización de utilidades.

De esta manera se ha conocido y resuelto el único punto de la agenda y por no haber otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo y se levanta la sesión a las 10h35, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas.


Johana Michelle García
CI# 171067653-5


Víctor Rubén Pérez Cartagena
CI# 170526097-2


Galo David García Miranda
CI#171357874-6